

1º DE MAYO DÍA INTERNACIONAL DE LES Y LAS TRABAJADORAS

TRABAJADORES SOMOS TODES Unidad feminista contra Larreta ¡Por trabajo con derechos!

Este 1ro de mayo desde los feminismos decimos ¡BASTA de explotar y precarizar a los trabajadores!

Desde la organización feminista, múltiple y diversa, nos plantamos para decir que necesitamos una ciudad donde se valore, se reconozca y se remunere dignamente nuestro trabajo. Exigimos una ciudad donde se cuide a quienes cuidamos, donde se cuide a los trabajadores que están poniendo el cuerpo a la crisis. Necesitamos una ciudad donde se ponga el cuidado de la vida en el centro. Nuestra exigencia como feministas es unánime: demandamos un Estado de la ciudad que garantice derechos, que provea los recursos necesarios para la situación de emergencia, que priorice a los trabajadores esenciales, que fortalezca el presupuesto de sus políticas públicas.

Frente a la urgencia de la pandemia, queda evidenciada la matriz neoliberal del gobierno de la ciudad en toda su crueldad y miserabilismo. El maltrato y la precarización hacia los trabajadores es sistemático y hoy aparece de modo claro en lo que están denunciando los trabajadores más exigidos en los sectores de la salud (y especialmente las enfermeras no reconocidas como personal de salud), la educación, el transporte, los agentes de calle, las trabajadoras comunitarias de la economía popular, las sociocomunitarias, las precarizadas en cada instancia estatal. Es también el reclamo de los trabajadores de la cultura, trabajadoras sexuales, periodistas, judiciales, administrativas, vendedorxs ambulantes, cooperativistas, personal no docente, y del sector privado.

Hoy se exige una presencialidad en condiciones inhumanas, con escasez o falta de recursos básicos, mientras se desconoce el pedido de insumos para las escuelas y los hospitales, se descuenta a quienes ejercen su derecho a paro y se judicializan los reclamos. Decimos basta a la ponderación de la productividad y la presencialidad a cualquier costo, porque lo primero es defender la vida. Muchas para llegar a fin de mes quedamos obligadas al pluriempleo, situación cada vez más común porque ningún ingreso alcanza. Otras hemos quedado desempleadas en la pandemia. Tods nos encontramos con sobrecarga de trabajo doméstico en nuestras casas, barrios y comunidades. No podemos tolerar que se siga negando la situación de emergencia en la que nos encontramos como pueblo. Padecemos la exposición al contagio y a la muerte sin ningún tipo de política de cuidado hacia nosotres y hacia la comunidad en su conjunto. **¡Decimos basta de muertes de trabajadorxs!**

Cuando paramos en ejercicio de nuestro **derecho a huelga y en defensa de la vida ¡el gobierno de la ciudad nos descuenta los días de paro y amenaza con despidos!** Y quienes estamos sin ingresos, exigimos derecho al trabajo y más y mejores protecciones sociales (económicas). Necesitamos políticas que nos incluyan: la sanción del cupo laboral transvesti y trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y acciones efectivas en la promoción del primer trabajo son fundamentales para el sostenimiento de nuestras vidas y nuestros futuros.

Además, estamos en una enorme crisis habitacional: tener un techo en la ciudad se vuelve cada vez más un privilegio y no un derecho. Los aumentos desmedidos en los alquileres nos dejan a muchos en situación de calle. Se extienden los desalojos y las amenazas violentas de los dueños. La política de vivienda de la ciudad es insuficiente y fragmentaria, además de discriminadora. Si parte de los cuidados colectivos que podemos tomar es quedarnos en casa, necesitamos una casa en la cual poder quedarnos. También repudiamos la violencia institucional ejercida por la policía de la ciudad contra les trabajadores más vulnerables, reprimiendo a quienes deben estar en la calle para ganarse el sustento.

Las organizaciones convocantes expresamos con preocupación el estado de situación de las mujeres, lesbianas, maricas, bisexuales, travas, trans, intersex y no binaries trabajadores de la Ciudad de Buenos Aires y este 1º de Mayo, Día Internacional de les y las Trabajadoras, nos unimos bajo las consignas:

#LarretaNoTeCuida #LarretaNoNosCuida
#QuiénCuidaALesQueCuidan?
#NosCuidamosEntreTrabajadorxs
#NuestrasVidasSonEsenciales
#EsencialesSomosLesTrabajadores

Y exigimos:

TRABAJO CON DERECHOS Y RECONOCIMIENTO DE LAS TAREAS DE CUIDADO y DEL TRABAJO COMUNITARIO

Las mujeres y personas LGBTTI+ padecemos desigualdades estructurales en torno al trabajo que se han visto profundizadas y agudizadas durante la pandemia y requieren de políticas públicas urgentes para erradicarlas. El aumento de los casos por la segunda ola nos vuelve a poner en la primera línea de riesgo.

La **desocupación en la CABA** es uno de los problemas centrales especialmente, para las **mujeres jóvenes** de la Ciudad donde las cifras de desempleo son aún más alarmantes que para los varones. La inserción laboral de les jóvenes y sus condiciones es un tema que debe estar en agenda: dentro de la población de jóvenes asalariades, 3 de cada 10 están en situación de precariedad laboral.

La situación se agrava aún más para la población travesti y trans en la que sólo 1 de cada 10 tiene trabajo formal y las jóvenes viven casi en un 90% en situación de prostitución o ejerciendo trabajo sexual. **Exigimos la implementación del cupo laboral travesti-trans en la administración pública de la Ciudad, en cumplimiento de la ley 4.376.**

La **tercerización** en el GCBA es un problema acuciante porque genera mayor precariedad en las condiciones de trabajo e ingresos. Denunciamos la política de achique laboral en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires bajo la modalidad de retiros voluntarios y cierre temporal de sucursales por fuera de los protocolos.

¡Los salarios de les trabajadores estatales se encuentran por debajo de la línea de pobreza! Exigimos al Estado de la Ciudad que el trabajo estatal sea valorado en su magnitud. Es urgente la recomposición salarial y el pase a planta de todas las personas contratadas bajo modalidades precarias.

Los bajos ingresos llevan al **pluriempleo**, a la extensión de las jornadas de trabajo que atentan contra la salud **y al endeudamiento** – sobre todo de las mujeres– porque los ingresos no alcanzan para el sostenimiento de nuestras familias.

Exigimos la incorporación y cumplimiento de **protocolos de presencialidad cuidada en todos los lugares de trabajo esenciales** y reglamentar el teletrabajo para que no se vulneren los derechos laborales.

Sabemos también que el **trabajo de casas particulares** es uno de los sectores a los que más afectó la emergencia sanitaria en la CABA y que, en su gran mayoría, son mujeres desarrollando estas tareas. En el tercer trimestre de 2020 hubo una fuerte reducción de las ocupadas en esta labor (38 por ciento en la comparación interanual).

La principal dificultad que afrontamos son las **tareas de cuidado** que recaen sobre nosotras: el trabajo no pago que nos impide dedicarnos a tareas remuneradas y que se traduce en mayor carga mental y en una sobrerrepresentación en los índices de pobreza y precariedad. Esto se profundizó con la nueva vuelta a clases y los horarios partidos y reducidos. Más logística, más viajes que dependen de nosotras. La escasez de servicios de cuidado públicos y/o en los lugares de trabajo así como el incumplimiento de las licencias de cuidado por menores a cargo para trabajadorxs esenciales vulnera aún más a las mujeres que nos ocupamos de estas tareas. A los cuidados de les infantes le sumamos la falta de políticas públicas para transitar una vejez digna, cuya consecuencia es que los cuidados de adultes mayores recaigan en las mujeres jefas de hogares. La falta de derechos redundan en multiplicación de tareas hacia nosotras, quienes debemos sostener multiplicadas y solapadas las jornadas de trabajo - cuidado. Por eso, **en la ciudad también necesitamos un sistema integral de cuidados.**

Si algo puso en evidencia la pandemia, fue la esencialidad del **trabajo comunitario**: las trabajadoras de los comedores y merenderos comunitarios, las educadoras populares, las promotoras de salud y de género sostienen diariamente una red de cuidados en los barrios populares de la ciudad sin reconocimiento salarial ni institucional por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Las compañeras de las organizaciones sociales se sostuvieron en la primera línea cuidando a su comunidad en condiciones de extrema precariedad ante el desamparo del Estado.

En este sentido, demandamos el reconocimiento del trabajo comunitario en salud, en asistencia alimentaria, en educación popular y en promoción y prevención en violencia de género que realizan fundamentalmente mujeres, travestis, lesbianas y trans y cumple una función primordial en el cuidado de la vida de adultes mayores, mujeres en situaciones de violencia, niños y jóvenes. Garantizar alimentos, escucha, acompañamiento y sostén generando espacios de promoción de derechos resulta esencial. Este trabajo que lleva décadas invisible debe ser reconocido, valorado y remunerado por el Estado. Por eso, **exigimos la sanción de la Ley Betty de promotoras territoriales.**

SALUD PÚBLICA PARA TODOS

La pandemia demostró aún más la centralidad de la salud pública para la reproducción de la vida y el cuidado de nuestro pueblo. En este contexto, fueron clave les trabajadores de la salud, especialmente les enfermeras. La enfermería es un sector sumamente feminizado, donde se invisibilizan las permanentes tareas que llevan adelante. Es por eso que exigimos que **se reconozca la enfermería como carrera profesional**, luego de la degradación de la carrera que se llevó adelante en 2018 por parte del oficialismo y que abrió las puertas a una mayor precarización laboral.

También exigimos que todo el personal de salud de la CABA se encuentre vacunado contra el COVID, así como los trabajadores esenciales sociocomunitarios, teniendo en cuenta que son quienes están en primera línea en los barrios populares..

Es indispensable que el plan de vacunación se lleve a cabo a través del sistema público y no se privatice a través de obras sociales y prepagas. ¡Ni las vacunas ni la salud son un negocio! ¡No a la privatización de la salud!

Durante la pandemia el sistema de salud demostró sus falencias y fueron las promotoras de salud comunitaria quienes garantizaron el acceso a la información y promovieron los cuidados comunitarios para que las consecuencias fueran menos. Exigimos el reconocimiento institucional y económico de las tareas que realizan las compañeras a través de la incorporación de las promotoras de salud a los ámbitos de los CESAC y Hospitales públicos.

DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS TRABAJADORES

Larreta no nos cuida ni le importa la educación. Recordemos que Larreta no ha parado de achicar el presupuesto destinado a esta área, desfinanciar el programa conectar igualdad y despreciar el trabajo cotidiano que hacemos los docentes. La forzosa vuelta a clases que impulsó Larreta demuestra que no le importa ni la vida ni la educación. Con permanentes riesgos de contagios y fallecimientos de docentes y ante el sistema de salud colapsado obliga a la vuelta a clases descatando el DNU Nacional. En pos de su campaña política electoral pone en juego nuestras vidas y las de toda la ciudad y recurre a jueces cómplices para justificar su incumplimiento.

Exigimos que el GCBA reconozca el legítimo derecho de las familias a no enviar a sus niños a la presencialidad y el derecho legítimo a la huelga por parte de docentes y auxiliares de la educación que recurren a ella para cuidar la salud comunitaria ¡no a los descuentos por paro! ¡No a la persecución de las familias y docentes que apuestan a la virtualidad!

A ello se suma el ya histórico problema de falta de vacantes para los niños principalmente en el nivel inicial en la escuela pública, lo que se extiende al resto de los niveles.

Exigimos el cumplimiento del derecho a la conectividad por parte de todos los estudiantes y docentes de la CABA para garantizar la continuidad educativa de manera virtual ante la crisis sanitaria. ¡Conectividad garantizada y dispositivos disponibles en toda la ciudad y en especial en los barrios populares!

¡Cumplimiento de la Educación Sexual Integral en todos los niveles!

Durante la pandemia, desde las organizaciones sociales se sostuvieron espacios de educación no formal que se encargaron de garantizar el acceso al derecho a la educación en los sectores populares. Queremos la incorporación de esas experiencias al sistema educativo formal a través del reconocimiento del trabajo que llevan adelante, fundamentalmente, mujeres educadoras populares.

BASTA DE VIOLENCIAS MACHISTAS

Los **dispositivos** existentes en la Ciudad son insuficientes, sólo están pensados para mujeres cis, tienen poco despliegue territorial, no trabajan desde la integralidad ya que son espacios tercerizados que dependen de distintas ONGs o asociaciones civiles y sus trabajadoras carecen de derechos laborales mínimos. Los trabajadores de la línea 144 de la Ciudad de Buenos Aires –dependiente de la Dirección General

de la Mujer de la Ciudad (DGM)– hace años que vienen exigiendo condiciones laborales dignas. Están contratados bajo convenios de asistencia técnica, tienen sueldos por debajo de la canasta básica, no cuentan con paritarias, ni con ART. Exigimos condiciones laborales dignas para estos trabajadores y más y mejores dispositivos para el abordaje de las violencias por razones de género.

Las líneas de CABA para denunciar funcionan de modo deficiente. Por otra parte, los **CIMs, refugios y casas de medio camino** están en pésimas condiciones habitacionales. La falta de equipos y condiciones de infraestructura para el funcionamiento de los CIM redundan en una atención mínima que impide el acceso a derechos.

Además, no se piensan como **políticas integrales** ya que no se combinan con acciones de ingreso al trabajo, de solución habitacional o coordinación con otros ministerios y/o áreas estatales. Es necesario poner el foco en la promoción de derechos y en el trabajo como garantía de autonomía. En este mismo sentido resulta fundamental promover políticas públicas de acceso al trabajo que impulsen otras alternativas posibles para mujeres, travestis y trans que se encuentren en situación de prostitución. Nos pronunciamos por el desmantelamiento de las redes de trata! Basta de complicidad con las fuerzas de seguridad.

Las promotoras territoriales contra la violencia de género trabajan en cada barrio de la Ciudad desde la prevención de la violencia, el acompañamiento y la promoción de derechos garantizando un enfoque integral para construir vidas libres de violencia machista. Su tarea es invisibilizada por la C.A.B.A. y es por que exigimos el reconocimiento salarial e institucional de las promotoras en los diversos territorios en donde desarrollan sus tareas y en articulación con los ámbitos de los CIM.

EMERGENCIA HABITACIONAL

Las problemáticas habitacionales en la ciudad son estructurales y se expusieron con mayor fuerza en la pandemia y se profundizan con el fin del DNU 320/2020 que prohibía los desalojos. Quienes más sufren estas problemáticas son las mujeres y disidencias, que enfrentan mayores dificultades para acceder a alquileres formales o informales, lo que repercute y se vincula con otras dimensiones de su mayor vulnerabilidad. El 65% de las travestis y trans viven en habitaciones de hotel, en pésimas condiciones y con alquileres muy caros. Abusan de los cobros por su identidad de género y porque no tienen trabajos formales. Es por eso que exigimos la **emergencia habitacional travesti y trans**.

Mientras el GCBA enarbola dentro de sus ejes de campaña la política de integración de los barrios populares, estos procesos vienen avanzando, en muchos casos, de manera parcial y sin contemplar la participación específica de mujeres y disidencias en la definición de los procesos. Más aún, se viven situaciones como el desalojo de Norma Castillo de 79 años o la del Hotelito en la Villa 31, que exponen con toda crudeza la política represiva del poder ejecutivo, donde la policía de la ciudad intentó desalojar a las mujeres y familias víctimas de violencia de género que habían encontrado resguardo en medio de la pandemia en un edificio de viviendas vacío del GCBA. Es necesaria una **perspectiva feminista de las urbanizaciones**, que pongan en el centro la vida y no la especulación y los negocios inmobiliarios.

La falta de regulación del mercado inmobiliario arroja a cada vez más familias a situación de calle, problemática frente a la cual el GCBA muestra una indiferencia cruel. **Exigimos que se aplique la ley de alquileres. Basta de abuso del mercado inmobiliario.**

DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO

Larreta lleva adelante una política de privatización del espacio público y extractivismo urbano a la vez que prioriza el negocio inmobiliario por sobre la necesidad de vivienda de toda la población de la ciudad. ¡Basta de especulación inmobiliaria! ¡La vivienda es un derecho, no una mercancía! ¡No a la venta de Costa Salguero, sí al parque público para todes! ¡El río no se vende!

DERECHOS PARA LA DIVERSIDAD Y UNA AGENDA DE GÉNEROS PARA LA CABA

La población **LGBTTI** no forma parte de la agenda en la CABA. Eso explica la falta de perspectiva que tiene la Ciudad. Sólo existe una Dirección General de “**Convivencia en la Diversidad**”, con escasos trabajadores y casi sin recursos propios.

Exigimos políticas reales: aumento de **presupuesto**, mejor **estructura que articule las políticas llevadas adelante** (aumento de **organigrama**), **integralidad** en las respuestas. Un buen inicio sería la creación de un **Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad en la Ciudad** para, al menos, estar a la altura de lo que está sucediendo a nivel nacional.

Nos sumamos al pedido de aparición con vida de Tehuel, quien lleva desaparecido casi dos meses, desde el día en que salió a una entrevista laboral.

BASTA DE REPRESIÓN Y PERSECUCIÓN

En el discurso de apertura de sesiones legislativas Larreta anunció que va a **ampliar las contravenciones en la CABA** para perseguir la venta ambulante. Tal como viene haciéndolo en el barrio de Once donde hace un año murió Beatriz, fruto de una persecución. Sabemos que hasta que no se produzca el traspaso de los delitos nacionales a la CABA, las contravenciones son uno de los focos para desplegar su política de hostigamiento y violencia contra les más vulnerables que se ganan el mango en la vía pública. Por eso exigimos también la derogación del Artículo 86 del Código Contravencional de CABA que criminaliza la oferta de servicios sexuales en la vía pública y habilita la violencia policial hacia quienes se dedican al trabajo sexual.

FIRMAS

Colectivo Ni Una Menos	Movimiento Popular La Dignidad en Movemos	FRENTE PATRIA GRANDE
CTA-A Capital	Mala Junta - Vamos	Bardo Colectivo Contracultural
ATE - Capital	Mala Junta - Frente Patria Grande	Escuela de Feminismo Popular Nora Cortiñas
UTE - CTERA	Frente Germán Abdala en Movemos	Feministas en Unidad Popular
AGTSyP (Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro)	Espacio Ayres	Frente Popular Dario Santillan - Frente Patria Grande
Asociación de Empleadas Judiciales de la CABA (AEJBA - Judiciales)	ADEF (Asociación de Docentes de Educación Física y Curriculares)	Somos Marea
Secretaría de las Mujeres y las Diversidades - UTEP	Corriente Villera Independiente	Somos Barrios de Pie
UTEP-CABA	Partido Comunista y la Corriente Lohana Berkins	Ammar -Sindicato de Trabajadorxs Sexuales de Argentina
Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA)	Liberación Popular	Alma Fernández - Activista Travesti
FEDUBA- Sindicato Trabajadores Docentes de la UBA	Frente de Mujeres Evita CABA	La Casa de Diana y Lohana
	INQUILINAS AGRUPADAS	La Sublevada
	NUESTRAMÉRICA - FRENTE PATRIA GRANDE	Nuevo Encuentro CABA